



## AMLO, abierto a modificar reforma de PJ; Piña pide dialogar



**INICIATIVA.** Asegura el mandatario que no es venganza contra el Poder Judicial y que ve a los jóvenes entusiasmados por hacer valer la ley.

El presidente dijo que aceptaría modificaciones a la iniciativa de reforma al Poder Judicial que propuso, siempre y cuando sea para mejorarla o enriquecerla.

Sin embargo, Andrés Manuel López Obrador dijo que no está de acuerdo con que se exija a los aspirantes a juzgadores una experiencia mínima de 5 años.

Por la tarde, en el Encuentro Nacional para una Agenda de Seguridad y Justicia, la presidenta de la Corte, Norma Piña, pidió a AMLO y a Claudia Sheinbaum dialogar, pues con la reforma no llegaría el más capacitado, sino el más popular, dijo.

—D. Benítez/P. Hiriart / PÁGS. 30 Y 35

**ASEGURA QUE “NO ES UNA VENGANZA”**

# AMLO plantea no pedir experiencia a jueces, ministros y magistrados

El Presidente considera que los recién egresados “están llenos de frescura, ideales y entusiasmo por hacer valer la ley”



## El mandatario se dice abierto a los cambios a la reforma; “si se va a enriquecer, adelante”

DAVID SAÚL VELA

[dvela@elfinanciero.com.mx](mailto:dvela@elfinanciero.com.mx)

El presidente Andrés Manuel López Obrador se dijo abierto a que se le hagan modificaciones a la reforma Poder Judicial que propuso, aunque manifestó su desacuerdo con que se exija a los aspirantes a juzgadores una experiencia mínima de 5 años.

“Que también se ajuste. Nosotros no queremos que se apruebe sin quitar una coma a nuestra iniciativa. Si se va a mejorar, si se va a enriquecer, pues adelante”, dijo en su conferencia matutina de este lunes.

“Por ejemplo, se nos fue en la iniciativa que tienen que tener cinco años de experiencia los que puedan participar como jueces, magistrados, ministros. Yo he estado en contra de eso y, sin embargo, se nos pasó”, agregó.

Señaló que él es partidario que los jóvenes recién egresados de la carrera de derecho puedan aspirar a ser juzgadores, pues cuando se acaban de titular “están llenos de frescura, ideales y entusiasmo por hacer valer la ley”.

Y por el contrario, cuando ya tienen una trayectoria de 5 o 10 años, tienen experiencia, pero para entonces la mística la fueron dejando en el camino, y en cambio aprendieron otras cosas que no se necesitan.

“¿Qué, es muy compleja la impartición de justicia cuando se actúa con rectitud y no por consigna, como suele pasar?”, cuestionó.

Al hacer una defensa de su propuesta de reforma, señaló que los candidatos a juzgadores deberán tener como mínimo licenciatura y, si para participar es necesario, realizarán un curso especial sobre la función de un juez.

Insistió, como ya lo ha hecho en otras ocasiones, en que la reforma al Poder Judicial es importante y aseguró que no se trata de una venganza personal.

“Es importante la reforma al Poder Judicial, no es venganza ni nada, nosotros pensamos que esto va a ayudar mucho para que no haya impunidad, que se viva en un auténtico Estado de derecho”, consideró.

Durante su exposición, López Obrador se lanzó una vez más contra jueces y magistrados y adelantó que en breve dará a conocer una lista de aquellos juzgadores que han aplicado el llamado *sabadazo*, es decir, que durante el fin de semana toman decisiones relevantes, pero contrarias a la ley.

Propuso que en el reporte de seguridad se realice, los viernes y sábados, una selección de casos de jueces que favorecen a “personajes famosos” ordenando que en no más de 24 horas se les deje en libertad.

“Yo creo que hace falta la reforma al Poder Judicial. Y ojalá se siga debatiendo, todo esto va a ayudar

muchísimo porque, si no, entran los delincuentes y, si tienen influencias y dinero, salen porque un juez lo decide y ya ‘háganle como quieran’, ya está afuera”, abundó.

Reiteró que muchos jueces, magistrados e incluso ministros están al servicio de la delincuencia organizada y de los criminales de cuello blanco. En ese contexto, acusó que el ministro de la Suprema Corte Luis María Aguilar guardó por más de un año un expediente sobre el pago de impuestos del empresario Ricardo Salinas.

López Obrador ordenó a Jesús Ramírez, vocero de la Presidencia, dar a conocer los gastos de la Suprema Corte en servicios a sus empleados para anteojos, vestuario, viáticos y festejos como el Día de la Madre o del Padre.

Con base en esos datos, reportó que en 2024 se presupuestaron para anteojos 90 millones de pesos; para vestuario, 235 millones, así como 900 millones para viáticos, 24 millones para festejos del Día de la Madre y 26 millones para el Día del Padre.

Además, se destinaron 282 millones del presupuesto para escoltas y mil 177 millones para pagos de riesgo. “Todo esto es lo que se va a revisar con la reforma y van a haber ahorros importantes porque todo esto es dinero del pueblo”, concluyó.

*“Hace falta la reforma al Poder Judicial. Y ojalá se siga debatiendo, todo esto va a ayudar muchísimo porque, si no, entran los delincuentes y, si tienen influencias, salen”*

**ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR** Presidente de México



## CLAUSURA ENCUENTRO SOBRE SEGURIDAD Y JUSTICIA

# Norma Piña alerta: con la reforma al PJ “no llegará el más capacitado, sino el más popular”

La presidenta de la Corte pide que AMLO y Sheinbaum se abran al diálogo

PEDRO HIRIART

phiriart@elfinanciero.com.mx

La ministra presidenta de la Suprema Corte, Norma Piña, le pidió al presidente López Obrador y a la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, que abran las puertas para discutir las consecuencias que puede tener la reforma judicial.

En la clausura del Encuentro Nacional para una Agenda de Se-

guridad y Justicia, afirmó que, aun cuando es necesario un cambio, éste se debe hacer para acercar la justicia a las víctimas.

“Quiero invitar tanto al presidente López Obrador, como a la virtual presidenta, la doctora Claudia Sheinbaum, a sumarse a este diálogo plural, y a que nos abran la puerta para que podamos compartirles los hallazgos de este encuentro nacional y analizar así cómo afecta la reforma no sólo el futuro de la justicia, sino de todo nuestro país”, sostuvo.

Piña también alertó que, en caso de que se concrete el plan que busca que los integrantes del Poder Judicial sean electos por voto popular, se perderá la calidad en los encargados de impartir justicia en el país.

“Si la reforma judicial se aprueba en sus términos, ya no llegará la persona más capacitada al puesto, no llegará la persona que pasó años estudiando, preparándose para opositar, sino la más popular, la que supo relacionarse bien con los ‘grupos de poder’ que, irónicamente, es uno de los argumentos de esta

reforma, es decir, se provocará lo que intenta erradicar”, sentenció.

Pidió darle calma a la discusión y no apresurar una reforma que podría tener graves consecuencias.

“Lo peor que podríamos hacer es acelerar un diagnóstico, o bien hacer pensar que la solución está en remover a quienes estamos enfrentando este reto como parte de un sistema, pero no es el sistema completo. No podemos caer en la salida fácil, no podemos empezar de cero. El contexto tan complejo que vive nuestro país no permite la improvisación”, apuntó.

Y admitió: “Claro que hay urgencia en resolver estas problemáticas, pero esto no justifica tomar decisiones rápidas”.

Alertó que si los juzgadores pierden autonomía se abre la puerta a la falta de certeza. “Lo peor que le puede pasar es caer en la incertidumbre. Un Poder Judicial autónomo e independiente –ajeno a vaivenes de la política– es un requisito indispensable para la defensa de nuestra democracia”, afirmó.